

EDUCACIÓN INFANTIL

EXPEDIENTE PERSONAL DEL ALUMNO

(Art. 10 de la Orden 680/2009, de 19 de febrero)

Número de identificación:

Datos del centro			
Centro:		Código de centro:	
Público <input type="checkbox"/>	Dirección:	Localidad:	
Privado <input type="checkbox"/>	CP:	Teléfono:	E-mail:

Datos personales del alumno			
Apellidos:		Nombre:	
DNI/NIE/Pasaporte:		Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	
Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:	
Provincia:	País:	Nacionalidad:	
Domicilio:		Localidad:	CP:
Provincia:	Teléfono:	E-mail:	
Nombre del padre o tutor:		Teléfono de contacto:	
DNI/NIE/Pasaporte:			
Nombre de la madre o tutora:		Teléfono de contacto:	
DNI/NIE/Pasaporte:			

Número de matrícula:

Fecha de matrícula:

Datos médicos y psicopedagógicos relevantes

Observación: Si existe evaluación de las necesidades educativas especiales o evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización, se adjuntará a este expediente.

Medidas de atención a la diversidad**Medidas de apoyo ordinario**

--

Medidas de apoyo específico para los alumnos con necesidades educativas especiales

--

Áreas con adaptaciones curriculares significativas y descripción de las mismas

--

Medidas de apoyo específico para los alumnos con altas capacidades intelectuales

--